

Dirección General PN designa nuevamente al coronel Diego Pesqueira al frente de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas.

La Dirección General de la Policía Nacional designó al coronel Diego Roberto Pesqueira Grullón, como director de Comunicaciones Estratégicas de la institución de orden, en sustitución del coronel Rafael Tejeda Baldera, quien desempeñó dicha función desde el 14 de noviembre del 2023.

Durante un acto celebrado en el despacho de la Subdirección General de la institución, el general Juan Hilario Guzmán Badía juramentó y posicionó de manera oficial al coronel Pesqueira Grullón en el referido puesto, el cual asume por tercera ocasión en su carrera policial.

“En la mañana de hoy (miércoles) nuestro señor director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, en el día de ayer fue designado el coronel Diego Pesqueira como director de área de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional, en sustitución del también coronel Rafael Tejeda Baldera”, manifestó el general Guzmán Badía, previo al acto de juramentación.

Pesqueira, tras ser juramentado, agradeció al presidente constitucional de la República, Luis Abinader, y al mayor general Guzmán Peralta, por confiar en él como portavoz de la institución del orden, y reafirmó su compromiso de seguir cumpliendo con la implementación de las mejores políticas y estrategias comunicacionales al servicio de la ciudadanía y de la Policía Nacional.

“Quiero aprovechar este momento, este gran honor, de entregarme esta designación de parte de nuestro mayor general Ramón Guzmán Peralta; con estas funciones delicadas que acabamos de asumir en este momento, nos comprometemos ante todo el país, ante nuestro señor presidente Luis Abinader Corona, a seguir cumpliendo con nuestro servicio e informar de una manera objetiva, veraz y oportuna”, significó Pesqueira.

Gobierno revela varias provincias registran disminución en materia de homicidios, gracias a labor efectiva de Fuerza de Tarea Conjunta.

El ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, resaltó este lunes sobre la notable disminución de homicidios en varias provincias del país, atribuyendo este logro a las efectivas labores de la Fuerza de Tarea Conjunta, compuesta por las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR).

Destacó que Espaillat, Puerto Plata, San Cristóbal y la Región Sur Central, que abarca Azua, Peravia y Ocoa, junto al municipio Santo Domingo Oeste, han registrado la puntuación más baja en este ámbito.

Tras participar en la reunión de seguimiento al “Plan de

Seguridad Ciudadana”, liderada por el presidente Luis Abinader en el Palacio de la Policía Nacional, el ministro reveló que la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada hasta febrero se sitúa en un 11.05, marcando un descenso del 14%, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Santos Echavarría enfatizó el compromiso de la Policía Nacional en la reducción de la violencia, resaltando el análisis cualitativo de los robos, el combate contra el microtráfico y la gestión eficiente de órdenes de arresto pendientes, como parte integral de sus estrategias operativas.

Estos resultados reflejan el constante compromiso de la Policía Nacional en la protección y seguridad de la ciudadanía.

Además, el funcionario aprovechó la ocasión para felicitar a la Policía Militar Electoral por su destacado desempeño durante las labores preventivas durante la celebración de las elecciones municipales, subrayando su contribución significativa a mantener la tranquilidad en todo el país.



Escuela de Entrenamiento SC recibe la visita del comisionado para la Reforma Policial.

-Altos funcionarios del Gobierno destacan esfuerzos en la formación policial durante visita a Escuela de Entrenamiento.

San Cristóbal, 17 febrero 2024.- El comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, Luis Ernesto García Hernández, realizó una visita a la Escuela de Entrenamiento Policial Mayor General (r) Eulogio Benito Monción Leonardo, lugar donde se destacaron los esfuerzos conjuntos para fortalecer el proceso de formación de los futuros defensores de la ley y el orden público.

El comisionado estuvo acompañado por el viceministro y jefe de gabinete del Ministerio de Interior y Policía, Víctor Benavides Valerio; el coronel Cecilio Delgado Agramonte, P.N., rector del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), y Rafael Espinosa Acosta, director de Operaciones de la Escuela de Entrenamiento Policial, Campus Gaspar Hernández.

Cabe destacar que las capacitaciones son coordinadas por el Instituto Policial de Educación Superior (IPES), que cuenta con personal altamente calificado.

Durante el recorrido por las instalaciones de este centro de enseñanza, García Hernández estuvo acompañado por el coronel Jorge Landeta Estrella, director de la Escuela de Entrenamiento Policial Mayor General (r) Eulogio Benito Monción Leonardo; teniente coronel Miguel Heredia Méndez, P.N., subdirector Administrativo Escuela de Entrenamiento, y Carlos Germán Asencio, subdirector Académico de ese recinto de formación.

La visita estuvo centrada especialmente en las áreas de capacitación, subrayando la importancia de la formación integral de los conscriptos policiales.

“Fue una gran visita. Quiero extender mis más sinceras felicitaciones por este impresionante proyecto. ¡Excelente trabajo!”, manifestó Luis García.

Estas palabras expresadas por el comisionado para la Reforma Policial reflejan el reconocimiento positivo de la formación que reciben los policías en la Escuela.

De este modo, se continúa evidenciando el conjunto de acciones, planes y proyectos implementados por el Gobierno que encabeza el presidente Luis Abinader, con miras a fortalecer la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica.

La reunión concluyó con un almuerzo cordial, donde los invitados y sus acompañantes tuvieron la oportunidad de intercambiar ideas y fortalecer los lazos de colaboración entre las instituciones representadas.

La Escuela de Entrenamiento Policial Mayor General ® Eulogio Benito Monción Leonardo reafirma su compromiso con la excelencia educativa y el continuo avance de las reformas dentro de la Policía Nacional, trabajando en estrecha colaboración con expertos en el ámbito policial y educativo para asegurar un futuro más seguro y próspero para todos los ciudadanos.

Policía apresa hombre por robo de vehículo y otras pertenencias en una propiedad privada en San Cristóbal.

-La jeepeta fue recuperada por los agentes tras persecución.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), de servicio en la provincia de San Cristóbal, capturaron a uno de varios hombres que penetraron a una residencia de donde sustrajeron una jeepeta, una cartera con dinero en efectivo y documentos personales, en un hecho ocurrido en la calle Primera de Villa Fundación, de esa

ciudad.

Se trata de Carlos Rodríguez Germán, de 18 años, residente en el sector Las Flores, de San Cristóbal.

Según el informe policial, varias personas y Rodríguez Germán penetraron a una residencia, rompiendo la verja y violentando una ventana, sustrayéndole al denunciante su cartera con documentos importantes y la suma de RD\$3,300.00, así como también su vehículo marca Hyundai Santa Fe, blanca, placa G481242.

Asimismo, explica el informe que, dándole seguimiento a la denuncia, una patrulla policial visualizó a varias personas desplazándose por la calle Florencio Araujo, cerca del mercado, a bordo del citado automóvil que estaba siendo buscado.

Estos, al notar la presencia policial, aceleraron la marcha con el fin de perder de vista a los agentes, no logrando su objetivo ya que en el camino colisionaron con otros vehículos, por lo que se desmontaron y emprendieron la huida a pie.

Fueron en esas circunstancias que Rodríguez Germán resultó detenido. Al ser cuestionado, admitió que andaba en el vehículo en compañía de un hombre al que identificó como Esmailin (A) El Gago, de quien se activa su localización.

Tanto el detenido, como el vehículo serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía arresta por separado a 10 personas por varias infracciones a las leyes, en las últimas 48 horas.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), apresaron por separado a 10 personas en las últimas 48 horas por la comisión de distintos delitos que incluyen robos, porte ilegal de armas de fuego, abuso sexual, microtráfico, entre otros ilícitos.

Entre los apresados se encuentran Kelvin Escalante, de 22 años, y Máximo Terrero, de 56, quienes tienen órdenes de arresto en su contra acusados de abuso sexual contra dos adolescentes.

Kelvin posee la orden de arresto No. 589-01-2023-AJ-03841, por supuesta violación de una menor de 13 años en el sector la Ciénaga, del Distrito Nacional; mientras que Máximo tiene la orden de arresto No. 592-2024-TAUT-00002-A-P, por el alegado intento de abuso sexual de una menor de nacionalidad haitiana en la provincia de Pedernales.

En otro hecho, agentes de la División Especial de Investigación de Delitos Transnacionales (DEIDET), decomisaron en una caja con insumos de primera necesidad enviadas desde la ciudad de Brooklyn, Nueva York, en Estados Unidos, 1,090 cápsulas de distintos calibres, una pistola Ruger LCP Max calibre 380 serial No. 381491885, con su cargador, que iban a ser recibidas en la provincia La Vega por Edwin Galán, quien fue detenido mediante la orden judicial No.2024-TAUT-00513 y la orden de arresto No.2024-TAUT-00514.

En tanto, se reportó en Barahona el arresto de Ismael Pérez García, mediante la orden judicial No. 589-01-2023-AJ-00476,

por entrar a una residencia con violencia, despegando dos tablas, sustrayendo de interior un taladro.

Todos los apresados fueron enviados ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional Implementa Puesto Estratégico de Control.

Por disposición del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional, en el marco del actual proceso electoral, la Policía Nacional ha establecido un puesto de mando y control para supervisar de manera integral, en tiempo real, las labores preventivas.

Este espacio, ocupado por oficiales superiores y subalternos, se posiciona como un epicentro crucial para la toma de decisiones y el seguimiento de eventualidades.

La labor desarrollada en este salón estratégico es sumamente importante, ya que se encarga de coordinar y evaluar las medidas preventivas implementadas durante las elecciones.

Cabe destacar que el puesto de mando realiza un monitoreo constante mediante cámaras en las unidades patrulleras, fortaleciendo la efectividad de las operaciones preventivas.

Esta iniciativa busca preservar el orden público durante todo el desarrollo de las elecciones, contribuyendo significativamente a la seguridad y tranquilidad del entorno electoral.



Policía Nacional y Ministerio Público investigan circunstancias del conflicto social donde tres personas resultaron heridas de bala en el municipio Fantino, provincia Sánchez Ramírez.

Detienen a un hombre a quien se le acusa de ser uno de los autores del hecho, persiguen a un segundo implicado y trabajan en la identificación de otros siete participantes

La Policía Nacional y el Ministerio Público investigan las circunstancias del conflicto social donde tres personas resultaron heridas de bala, en un hecho que ocurrió la noche de ayer sábado en el municipio Fantino, de la provincia Juan Sánchez Ramírez, por cuyo hecho apresaron a un hombre a quien se le acusa de ser uno de los autores.

La institución del orden comunicó, además, que detuvo para fines de investigación a un segundo implicado y trabaja en la identidad de otros siete involucrados.

El apresado es Ewris Antonio Pérez Durán, mientras que los heridos son José Manuel Evangelista, de 33 años; José Francisco Sacaria Peña (a) Nano, de 45, y Wander Morel, de 36,

quienes fueron ingresados en un centro hospitalario, donde reciben atenciones médicas.

El reporte preliminar explica que Pérez Durán junto a un tal Javielito y otras siete personas interceptaron a sus víctimas, cuando estas se encontraban en una casa en la calle Juan Sánchez Ramírez del citado municipio, lugar donde sostuvieron una fuerte discusión que dio como resultado el lamentable suceso.

La Policía precisó que los miembros de la División de Investigaciones (Homicidios) y el Ministerio Público investigan las causas que motivaron ese conflicto social.

Como parte del proceso investigativo fue ocupada la Jipeta marca Honda, modelo CRV, año 2003, gris, placa G203095, que al ser depurada figura a nombre del detenido Ewris Antonio Pérez Durán, y que se presume que era uno de los vehículos que utilizaron para movilizarse al momento de cometer la acción.

En dicha pesquisa, también fueron colectados 26 casquillos, calibre 22MM., los cuales son analizados por los técnicos de la Policía Científica.

En cuanto a los detenidos se encuentran bajo el poder del Ministerio Público, y se continúa la labor de identificación de los otros siete implicados, para apresarlos y ponerlos a disposición de la justicia.

Comisionado para la Reforma Policial visita Escuela de

Entrenamiento Policial Campus Garpar Hernández.

El comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, Luis Ernesto García Hernández, acompañado por el viceministro y jefe de gabinete del Ministerio de Interior y Policía, Víctor Benavides, realizó una visita a la Escuela de Entrenamiento Policial Campus Gaspar Hernández. Durante la visita, destacaron los esfuerzos conjuntos para fortalecer el proceso de formación de los futuros defensores de la ley y el orden público. Es relevante mencionar que las capacitaciones son coordinadas por el Instituto Policial de Educación Superior (IPES), que cuenta con personal altamente calificado.

En el recorrido, García Hernández estuvo acompañado por el coronel Jorge Landeta Estrella, director de la Escuela Nacional de Seguridad Ciudadana Mayor General (r) Eulogio Benito Monción Leonardo, el teniente coronel P.N. Dionis Smith Sánchez, subdirector administrativo del campus de formación, y el Sr. Rafael Espinosa Acosta, director de Operaciones. Se centraron especialmente en las áreas de capacitación, subrayando la importancia de la formación integral de los conscriptos policiales.

“Fue una gran visita. Muchas felicitaciones por este gran proyecto”, manifestó Luis García. Estas palabras expresadas por el comisionado para la Reforma Policial reflejan el reconocimiento positivo de la formación que reciben los policías en la Escuela de Entrenamiento Policial.

De este modo, se continúa evidenciando el conjunto de acciones, planes y proyectos implementados por el Gobierno que encabeza el presidente Luis Abinader, con miras a fortalecer la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica.





Policía Nacional dispone 20 mil agentes para conformar la Policía Militar Electoral.

-La medida afectará temporalmente a funcionarios, ex jefes policiales, jueces, fiscales y otras instituciones gubernamentales que tendrán que prestar entre el 30% y el 50% de agentes asignados.

La Dirección General de la Policía Nacional informa a la ciudadanía que, como en todos los procesos de electorales, se le ha requerido aportar para las elecciones municipales del domingo 18, un contingente de 20 mil agentes investigadores un conformarán la Policía Militar Electoral que tiene la responsabilidad de garantizar el orden y la seguridad ciudadana durante todo el proceso.

Para cumplir con esta solicitud, se ha realizado un exhaustivo proceso de identificación de personal involucrado a diversas instituciones gubernamentales, administrativas, deportivas y profesionales de distintas áreas. Este procedimiento, similar al de anteriores procesos electorales, garantiza la participación de un contingente diverso en la misión encomendada.

La medida afectará temporalmente a funcionarios, ex jefes policiales, jueces, fiscales y otras instituciones gubernamentales, quienes deberán regresar a sus fundaciones habituales el lunes 19, tras cumplir con éxito su labor en el

proceso electoral.

Para preservar la seguridad de ex jefes y directores policiales, se ha designado un grupo de ocho agentes, seleccionando entre el 30% y 50% de dicho personal para la misión provisional.

A pesar del importante aporte de agentes, la Policía Nacional tiene que seguir cumpliendo con la responsabilidad institucional de garantizar la seguridad de los ciudadanos en el desenvolvimiento cotidiano de sus actividades.

La Policía Nacional reitera su conocimiento con la preservación de la paz y la seguridad ciudadana, trabajando como parte de la Policía Militar Electoral, para garantizar un proceso electoral transparente y seguro para todos los ciudadanos.

Policía buscaba hombre vinculado con drogas al asistir a vivienda de Boca Chica.

-Hombre que era buscado se entrega de manera voluntaria.

-Organismos de control interno asumen investigación.

La Policía Nacional informó que la visita de agentes policiales realizada en la casa de familiares de una periodista, ubicada en Boca Chica, formó parte de un proceso investigativo en curso contra varias personas, relacionadas con un alijo de sustancias controladas que alegadamente era

transportado en una embarcación que zozobró en la costa del mar Caribe, próximo a Guayacanes, San Pedro de Macorís.

La institución del orden indicó que una de las personas señaladas en el referido caso, la cual optó por entregarse de manera voluntaria, es pariente de los residentes en la vivienda visitada y se había informado que se escondía en su interior.

El reporte preliminar indica que fue esa la razón por la cual se realizó la visita a la residencia, donde residen familiares de la periodista Ruth Castillo.

Los agentes actuantes, conforme al reporte preliminar, no entraron a la citada vivienda, lo cual se evidencia en un video que circula en redes sociales y medios de comunicación.

Se investiga, además, las circunstancias por las cuales parientes de la periodista fueron detenidos momentáneamente por los agentes actuantes.

La persona que era buscada y que decidió entregarse, se encuentra bajo investigación, por lo que oportunamente se ofrecerán mayores detalles.

Ordena investigación

La Policía informó, además, que se encuentra en curso un proceso investigativo en cuanto al accionar de los agentes policiales, para determinar si se registró alguna mala actuación, para proceder conforme a las recomendaciones que presenten los organismos de control interno.